



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales  
Departamento: Ciencias Sociales  
Area: Formación Básica en Ciencias Sociales y Humanas

(Programa del año 2018)  
(Programa en trámite de aprobación)  
(Presentado el 11/04/2018 15:15:33)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Psicología General	Tec Univ A. Terapeutico 09/14	09/14	2018	1° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
RODRIGUEZ, JORGE RICARDO	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	4 Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
D - Teoria (solo)	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2018	22/06/2018	15	60

### IV - Fundamentación

El programa está dirigido a los estudiantes de Primer Año de la Carrera Tecnicatura en Acompañante Terapéutico (AT), conforme al proyecto de creación de esta carrera encuadrado en la Ordenanza C.D. N° 09/14 de la FICEJS.

En esta tecnicatura, la psicología resulta una caja de herramientas teóricas imprescindible para poder dar cuenta de manera racional de una serie de fenómenos subjetivos que inciden en instituciones y relaciones sociales. A su vez, enriquece la formación profesional del futuro AT, quien dispondrá de ésta forma de un lenguaje preciso que le permitirá abordar y sostener su quehacer en las diversas instancias que le toque ejercer.

### V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

#### OBJETIVOS

Generales:

Hacemos nuestros los objetivos que la Ordenanza C.D. N° 09/14 de la FICEJS:

“• Formar técnicos idóneos y responsables en el campo de la Asistencia Terapéutica, que intervienen en la resocialización del enfermo en situación de crisis.

Objetivos de Formación Académica

- Dotar al Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico de conocimientos que le posibiliten realizar acciones conjuntas con otros profesionales.
- Capacitar al Acompañante Terapéutico para desarrollar un sólido sentido de servicio e incorporar los valores éticos fundamentales para su ejercicio profesional.
- Brindar conocimiento para realizar el análisis de las funciones que cumplen los centros de asistencia y rehabilitación de

pacientes.

- Capacitar al Acompañante Terapéutico para el trabajo en equipo interdisciplinario.

Objetivos de Formación Práctica

- Capacitar al Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico en las tareas de promoción, asistencia y rehabilitación.
- Capacitar al Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico para desempeñarse como agente de salud en la comunidad de pertenencia del asistido, desarrollando acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Formar al Técnico Universitario en Acompañamiento Terapéutico para, interpretar demandas y solicitudes profesionales, elaborar informes sobre su actividad y resolver problemas habituales que se presenten en el ejercicio de su función”.

Específicos: que el alumno pueda

- Comprender las características de la Psicología contemporánea a través del acercamiento a su desarrollo histórico como ciencia.
- Conocer la terminología psicológica básica y actual, a fines de introducirse en el estudio del comportamiento humano.
- Problematizar las nociones de salud y enfermedad mental, y reconocer los peligros del etiquetamiento en el uso de los diagnósticos.
- Introducirse en el conocimiento de las características de la salud psicológica o mental del ser humano, y aproximarse al conocimiento del sufrimiento psíquico como modos singulares del malestar.
- Generar capacidades para llevar a cabo experiencias concretas que le permitan explorar y analizar aspectos psicológicos fundamentales que el ser humano pone en juego en su cotidianidad.
- Acceder al conocimiento de la literatura científica actualizada sobre cada temática, y habilidades para la búsqueda y utilización de documentación científica.

## VI - Contenidos

### Unidad I. la psicología como ciencia.

La psicología como ciencia. Principales corrientes psicológicas. Especificidad, delimitación y características de los hechos psíquicos.

### Unidad II. Semiología de las facultades psicológicas.

Pensamiento. Modos y distorsiones. Alteraciones del curso, del contenido y de la vivencia..

Percepción. Alteraciones cuanti y cualitativas. Identificaciones anómalas: ilusiones, alucinaciones.

La conciencia. Semiología de la conciencia vigil. Semiología de la orientación alopsíquica y autopsíquica.

Memoria. Fases de la memoria. Alteraciones.

La afectividad. Emociones, sentimientos, afectos. Trastornos de los afectos.

Inteligencia. Delimitación conceptual. Aportes históricos. Semiología de la razón.

### Unidad III. El sujeto y la construcción de vínculos.

Ser humano. Animal, maquina, humano: el manejo de las inconsistencias. Estrategias de crianza. Vínculos: entrecruzamiento de lo social y lo individual. El sujeto y la época: claves para indagar la construcción de los vínculos.

### Unidad IV. El fenómeno de la transferencia.

Tratamiento psíquico. El proceso de acompañamiento y el fenómeno transferencial. La transferencia: pivote y obstáculo del tratamiento psíquico.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se prevé la realización de un Trabajo Práctico (de modalidad grupal; formato escrito) que constará del análisis y aplicación de conceptos teóricos en un producto cultural propuesto por la cátedra. El tema será elegido por el grupo entre dos posibles:

### TEMA I: EL SUJETO Y LA CONSTRUCCIÓN DE VÍNCULOS

Film: Hombres, mujeres y niños (2014), dirigida por J. Reitman

Libro: P. Giordano (2010). La soledad de los números primos. (Versión cinematográfica disponible en: (Versión cinematográfica disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=2BhwvtvNs8XA>)

### TEMA II: EL FENÓMENO DE LA TRANSFERENCIA

Film: Inseparables (2016), dirigida por Marcos Carnevale. Disponible en: [www.youtube.com/watch?v=bXQEbd8hrqU](http://www.youtube.com/watch?v=bXQEbd8hrqU)

Aspectos formales que debe cumplimentar el trabajo escrito:

1. Texto impreso, con una extensión mínima de 5 carillas y máxima de 12, en letra Times New Roman de tipo 12, interlineado de 1,5.
2. Se aconseja dividir el escrito en los siguientes ítems: Título, Introducción/objetivo de trabajo, desarrollo, Conclusiones, y Referencias bibliográficas.
3. Al menos tres citas explícitas del material bibliográfico presente en el cuerpo del escrito, y utilización de un sistema de citas bibliográficas estandarizada en las referencias.

## VIII - Regimen de Aprobación

- Para obtener la condición de alumno regular, el alumno deberá realizar y aprobar:
  - Obtener un 70% de asistencia a clases.
  - 1 (una) situación evaluativa, la que deberá ser aprobada. La calificación será numérica, y el mínimo para obtener la aprobación será de 4 (cuatro). El alumno/a tendrá la posibilidad de recuperar 2 (dos) veces esta instancia de examen.
    - 1 (un) Trabajo Práctico grupal que constará del análisis y aplicación de conceptos teóricos en un objeto cultural propuesto por la cátedra. La entrega deberá ser en tiempo y forma, la calificación será numérica, y el mínimo para obtener la aprobación será de 4 (cuatro). El alumno/a tendrá la posibilidad de recuperar 2 (dos) veces esta instancia de examen.
    - Una vez aprobadas estas dos instancias, el alumno queda en condición de regular. La aprobación final se obtiene a través de un examen final, y con una nota de 4 (cuatro) o más.
- Para obtener la condición de alumno promocional deberá realizar y aprobar:
  - Obtener un 80% de asistencia a clases.
  - 1 (una) situación evaluativa individual que deberá ser aprobada. La calificación será numérica, y el mínimo a obtener es de 7 (siete). El alumno/a tendrá la posibilidad de recuperar 2 (dos) veces esta instancia de examen.
    - 1 (un) Trabajo Práctico grupal que constará del análisis y aplicación de conceptos teóricos en un objeto cultural seleccionado por la cátedra. La entrega deberá ser en tiempo y forma, la calificación será numérica, y el mínimo para obtener la aprobación será de 7 (siete). El alumno/a tendrá la posibilidad de recuperar 2 (dos) veces esta instancia de examen.
    - Una vez aprobadas las dos instancias evaluativas el alumno/a queda en condición de promocionar la asignatura. La nota final resultará de promediar las notas obtenidas.
- Se considerará Alumno Libre al que no cumpla los requisitos requeridos para alumnos promocionales ni regulares. Los exámenes para alumnos libres se registrarán por la Ord. C.D. 001/91.
  - Aquellos alumnos que quisieran rendir en condición de LIBRES deberán realizar su inscripción prevista por SECCIÓN ALUMNOS en tiempo y forma.
  - En la primer instancia de tal proceso el alumno deberá redactar (y entregar hasta 24 HS HÁBILES) a la fecha de examen de la asignatura, publicada por sección alumnos) un trabajo escrito, bajo el formato del texto argumentativo. El tema a desarrollar lo elige libremente el alumno. Este tema debe ser seleccionado de algunas de las Unidades de trabajo del Programa de la asignatura.

Aspectos formales que debe cumplimentar el trabajo escrito:

1. Texto impreso, con una extensión mínima de 5 carillas y máxima de 12, en letra Times New Roman de tipo 12, interlineado de 1,5.
2. Se aconseja dividir el escrito en los siguientes ítems: Título, Introducción / objetivo de trabajo, desarrollo, Conclusiones, y Referencias bibliográficas.
3. Al menos tres citas explícitas del material bibliográfico presente en el cuerpo del escrito, y utilización de un sistema de citas bibliográficas estandarizada en las referencias.

- Aprobado el escrito, el alumno pasa a un examen donde deberá dar acabada cuenta del manejo conceptual de los contenidos de la asignatura. El formato de tal examen (oral u escrito) dependerá siempre del número de inscriptos a la mesa de examen.
- Todas las instancias evaluativas deben ser aprobadas con un mínimo de 4 (cuatro), y la nota final resultará del promedio de las obtenidas en forma parcial.

NOTA: Las fechas de las diferentes evaluaciones serán acordadas con los alumnos, y contemplará el desarrollo teórico de la asignatura. Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta a la hora de la calificación son:

- a) apropiación conceptual y de terminología específica.

- b) posibilidad de aplicar los conceptos a situaciones concretas.
- c) posibilidad de relacionar conceptos, teorías, autores.
- d) corrección en la redacción, utilización correcta de las reglas gramaticales y ortografía.

## IX - Bibliografía Básica

### [1] UNIDAD I

[2] FREUD, Sigmund (1996). Una dificultad del psicoanálisis. Obras completas, tomo XVII. Bs. As.: Amorrortu.

[3] VIGOTSKY, Lev (1978). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica (versión digital; fecha de descarga: 02/12/15). Cap.IV.

[4] WATSON, J. (1924). ¿Que es el conductismo?. Conductismo (versión digital). Disponible en:

[http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/musicoterapia/informacion\\_adicional/311\\_escuelas\\_psicologicas/docs/Watson.pdf](http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/musicoterapia/informacion_adicional/311_escuelas_psicologicas/docs/Watson.pdf)

### [5] UNIDAD II

[6] ALVAREZ – ESTEBAN – SAUVAGNAT (2004). Fundamentos de psicopatología psicoanalítica. Madrid: Ed. Síntesis. pp. 413- 431/ 439- 485/ 501- 511/ 549 – 566.

[7] MOLERO Moreno, Carmen; SAIZ VICENTE, Enrique; ESTEBAN MARTÍNEZ, Cristina (1998). Revisión histórica del concepto de inteligencia: una aproximación a la inteligencia emocional. Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 30, núm. 1, pp. 11-30. Bogotá, Colombia: Fundación Universitaria Konrad Lorenz (versión digital; fecha de descarga 02/12/15). Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80530101>

### [8] UNIDAD III

[9] KANT, I. (1806). Pedagogía (versión digital). Disponible en:

<http://files.filsofiaonline.webnode.com.br/200002743-d9f4ddaee1/Kant%20-%20Pedagogia.pdf>

[10] MORENO, J. (2015). Ser Humano. La inconsistencia, los vínculos, la crianza. Bs. As.: Letra Viva. pp. 9-31/167-205.

[11] VASEN, J. (s/d). Criar (versión digital; fecha de descarga: 02/12/15). Disponible en: <http://juanvasen.com.ar/criar/>

[12] RODRIGUEZ, J (2016). La constitución subjetiva. Documento de cátedra.

[13] ROJAS, M. (2013). Los vínculos en la era de Internet. I coloquio internacional sobre culturas adolescentes.

Subjetividades, contextos y debates actuales. Bs. As. (version digital). Disponible en:

<http://coloquio.sociedadescomplejas.org/pdfs/PDF-ARGENTINA/ROJAS-Cristina-Los-vinculos-en-la-era-de-internet.pdf>

[14] ROJAS, M. (2013). Notas acerca de la identidad. I coloquio internacional sobre culturas adolescentes. Subjetividades, contextos y debates actuales. Bs. As. (version digital). Disponible en:

<http://www.coloquio.sociedadescomplejas.org/pdfs/PDF-ARGENTINA/ROJAS-Cristina-Notas-acerca-de-la-identidad.pdf>

[15] VIÑAR, M. (2005). Construcción de la subjetividad del niño. Algunas pautas para organizar una perspectiva. Revista uruguaya de psicoanálisis, 100 (versión digital). Disponible en:

[http://www.apuruguay.org/revista\\_pdf/rup100/100-ulriksen.pdf](http://www.apuruguay.org/revista_pdf/rup100/100-ulriksen.pdf)

### [16] UNIDAD IV

[17] FREUD, S. (1905a). Sobre psicoterapia. Obras completas, tomo VII. Bs. As.: Amorrortu.

[18] FREUD, S. (1905b). Tratamiento psíquico. Obras completas, tomo VII. Bs. As.: Amorrortu.

[19] FREUD, S. (1913). La iniciación al tratamiento. Obras completas, tomo XII. Bs. As.: Amorrortu.

[20] FREUD, S. (1912). Consejos al médico en el tratamiento psicoanalítico. Obras completas, tomo XII. Bs. As.: Amorrortu.

[21] FREUD, S. (1912). Sobre la dinámica de la transferencia. Obras completas, tomo XII. Bs. As.: Amorrortu.

## X - Bibliografía Complementaria

## XI - Resumen de Objetivos

**XII - Resumen del Programa**

--

**XIII - Imprevistos**

--

**XIV - Otros**

--

<b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b>	
	<b>Profesor Responsable</b>
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	